



CIRCULAR Nº02/2024.-

Fecha: marzo de 2024

A: Señor/a Profesor/a Titular de cátedra
Señor/a coordinador/a de carrera

De: Señora Vicedecana

Comunico a usted que, para iniciar una solicitud de designación, serán requisitos el CVar y el correo institucional de la Facultad del docente propuesto -extensión @med-. Para los docentes que no cuentan con cargo en esta Facultad, su correo institucional se creará con posterioridad a la designación.

Prof. Méd. Mónica Esther FERRERAS
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Médicas - UNLP